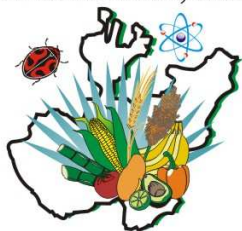


CESAVEJAL, A.C.



Comité Estatal de Sanidad  
Vegetal de Jalisco

# COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE JALISCO A. C.

INFORME CORRESPONDIENTE DEL MES DE MAYO DE 2015

## CAMPAÑA CONTRA BROCA DEL CAFÉ

### 1.- Antecedentes.

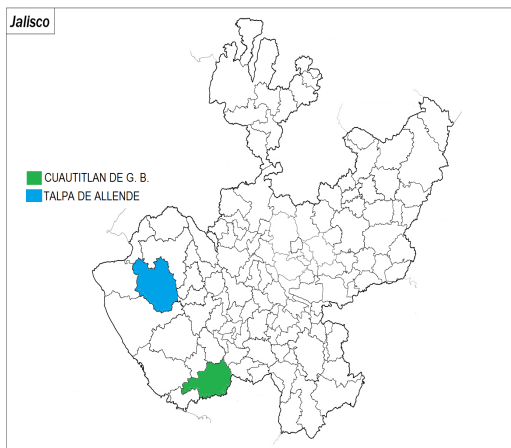
En la operación de las acciones de campaña llevadas a cabo en el mes de abril, se generó un cumplimiento como sigue: 50 % en superficie trampeada, 98 % en superficie labor, 75 % en trampas revisadas, 53 % en trampas instaladas y 50 % en control cultural. En cuanto a pláticas a productores un 70 % y finalmente 100 % para cursos a técnicos, supervisión, informes revisados, informes técnicos e informes financieros.

En este periodo de marzo se beneficiaron 51 productores del municipio de Cuautitlán de García Barragán.

### 2.- Situación fitosanitaria.

Los municipios de Cuautitlán de García Barragán y Talpa de Allende se encuentran actualmente para la broca del café en el status de zona bajo control fitosanitario.

La superficie afectada por la broca del café es de 97.4 hectáreas.



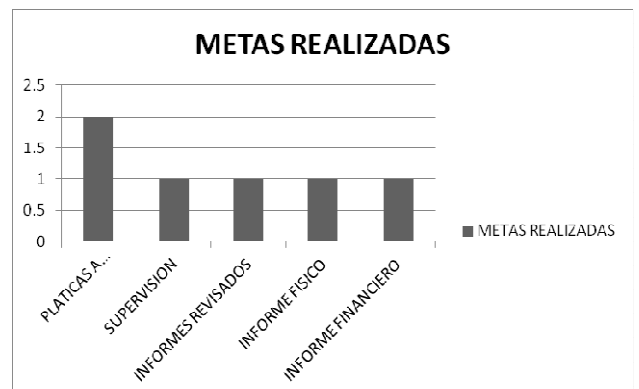
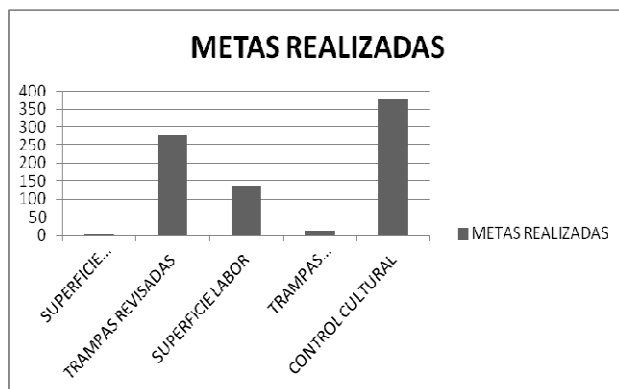
### 3.- Acciones fitosanitarias.

La actividad de trampeo nos va a servir fundamentalmente para abatir la presencia de la broca del café en los predios atendidos por la campaña, reflejándose en una disminución en el porcentaje de infestación detectado al finalizar esta acción; esto lo vamos a saber al llevar a cabo el muestreo de frutos, actividad que se realiza 150 días después de presentarse la floración principal en nuestros predios y la cual nos arroja el porcentaje de infestación logrado en el ciclo.

El control cultural es una actividad que complementa al trampeo, ya que al recolectar, aplicar algún tratamiento y/o destruir los frutos de café en la planta y el suelo después de la cosecha, ayuda a la disminución de las poblaciones de broca del café. Estas actividades se complementan con acciones de capacitación y divulgación encaminadas a que el productor conozca la plaga, sus hábitos y su comportamiento para que esté convencido de la eficiencia y beneficio al aplicar las acciones de campaña.

Finalmente, con la evaluación y supervisión de la campaña nos damos cuenta que tanto de las acciones mencionadas y en qué grado se están llevando a cabo.

Los avances obtenidos en el presente mes son los siguientes: 3 hectáreas trampeadas, 136.15 hectáreas de superficie labor, 279 trampas revisadas, 13 trampas instaladas, 376 hectáreas de control cultural, 2 pláticas a productores y 1 supervisión.



El muestreo se tiene programado que inicie en el mes de Octubre. Razón por la cual no se tiene información en cuanto a porcentaje de infestación.

#### **4.- Cumplimiento de metas.**

Para el presente periodo de informe se obtuvo al mes un porcentaje de cumplimiento en las acciones de campaña como se describe a continuación: 50 % en superficie trampeada, 80 % en superficie labor, 53 % en trampas revisadas, 53 % en trampas instaladas y 97 % en control cultural; en el mes quedaría un avance del 50, 27, 13, 53 y 97 % respectivamente.

La justificación para el bajo porcentaje de cumplimiento en la mayoría de las acciones de campaña, es la misma que el mes anterior, es decir, no se ha podido contratar a un auxiliar de campo por la falta de presupuesto para la campaña.

Al igual que en meses anteriores, se considera solamente el pago de sueldos del personal de la campaña, razón por la cual se aprecia un subejercicio debido a que aun no se cuenta con el presupuesto asignado a la campaña para poder realizar las compras programadas.

#### **5.- Impacto de las acciones fitosanitarias.**

Con las actividades de campaña del presente mes se beneficio a los 76 productores del municipio de Cuautitlán de García Barragán y 101 del municipio de Talpa de Allende.

La superficie protegida a nivel estatal es de 800 hectáreas de cafetales distribuidas en los municipios de Cuautitlán de G.B. y Talpa de Allende, de las cuales se obtiene una producción de 907.25 ton. con un valor de \$ 5,443, 500.00.